



TORNEO INTERCAMPUS

NORMATIVA DE FÚTBOL SALA

El proceso y normativa para el inicio y desarrollo de la competición de fútbol sala será el siguiente:

1. Identificación de jugadores/as:

Antes de cada partido, los jugadores/as deberán identificarse ante los árbitros presentando el original de su DNI, pasaporte, NIE, carné UPV o carné de conducir. Quienes no presenten alguno de estos documentos no podrán participar en el encuentro.

2. Número de jugadores/as por partido:

Cada equipo podrá alinear un máximo de 9 jugadores/as por partido, pudiendo variar la alineación en cada encuentro.

3. Presentación de documentación:

La documentación de los jugadores/as (máximo 9) deberá entregarse en la mesa arbitral al menos 10 minutos antes del inicio del partido.

4. Presencia en pista y penalización por no presentación:

A la hora establecida para el inicio del partido, los equipos deberán contar en pista con el número mínimo de jugadores/as exigido según la reglamentación federativa del deporte correspondiente y estar listos para jugar. En caso contrario, el equipo será declarado "No Presentado" (NP).

5. Incorporación de jugadores/as:

Solo podrán incorporarse jugadores/as durante la primera parte del partido, siempre que hayan sido acreditados antes del inicio del encuentro.

6. Tiempos muertos:

Cada equipo podrá solicitar un único tiempo muerto de 1 minuto por partido.

7. Duración del partido:

Se jugarán dos partes de 20 minutos a reloj corrido.

8. Desempate: Todos los encuentros deberán tener un equipo ganador

En caso de empate al finalizar un encuentro, cada equipo lanzará 3 penaltis.

Si el empate persiste, se lanzarán penaltis de forma alterna hasta que haya un ganador.

9. Puntuación:

- Partido ganado: 2 puntos.
- Partido perdido: 1 punto.
- No presentación (NP): 0 puntos, sin derecho al punto por partido perdido.